

CENTENARIO DE ALBERTO HENRÍQUEZ por Luis Alfonso Bueno

Que nosotros
sepamos, en Venezuela ningún coleccionista particular de obras
de arte había
donado un museo -incluida piezas y sede- al patrimonio público.
Dicho sea, sin
ignorar el importante mecenazgo de Miguel Otero Silva quien para
la apertura
del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes en 1965 donó 82
pinturas
segregando 37 con destino al Museo Regional de Barcelona ciudad
donde naciera
en 1908.

Alberto Henríquez,
empresario coriano, nacido el 24 de agosto de 1919 en el
distinguido hogar
judío-sefardita formado por sus progenitores don Daniel
Henríquez Cohen y doña
Eliana López Moreno, hija ésta de don David López Fonseca,
quizás el más
prominente hebreo de su época en Coro, desde temprano se dedicó
a reunir creaciones
artísticas de notables autores, cuadros de pintura que
localizaba y adquiría de
su peculio. En 1980 ya tenía una colección de importancia en la
que por nada
incluía sus propios trabajos de aficionado de los cuales logró
trascender a la
mera reseña de un catálogo, el óleo sobre tela de 1976 titulado
"Parto en el
cielo". Decidió donar su colección a la Universidad Nacional
Experimental
Francisco de Miranda entonces naciente institución en la que la
región
falconiana veía perspectivas de integral progreso que era
necesario saludar y
fortalecer.

Alberto Henríquez
murió en Coro el 31 de mayo de 1990; en su testamento al legar

los referidos
bienes, sugirió pautas -sin mayores complicaciones- para
conservar viviente y
útil el museo objeto de su desprendimiento. La comunidad
cultural y artística,
la Ciudad, la gente toda confió en que así sería.

Una secuela de
interpretaciones a la libre, de errores, omisiones y excesos,
vino a demostrar
-inesperadamente- que la legataria en posesión de ese "Caudal de
arte" se ha
portado con ineptitud y casi ha desairado el noble gesto de
Henríquez en su
cometido social y cultural. Estas mismas son horas en que la
dispersión de las
obras, el empirismo museístico, la inaccesibilidad al público y
otros
ingredientes erráticos, signan lo que debería ser mínima
ejemplaridad académica
y cívica, por no decir de corianismo de feliz dignidad.

Hoy en el
Centenario natal de Alberto Henríquez estas palabras no parecen
las más
apropiadas para saludar su memoria, pero si el gesto
culturalmente histórico
por el cual nuestro coterráneo se inserta, -incuestionable
generoso- en el
exigente contexto, es precisamente la espléndida donación del
museo, lógico y
natural resulta que el recuerdo de su nombre conlleve necesarias
referencias a
la donación cultural y su suerte.

Que se superen
insensibilidades, negligencias y dificultades más imaginarias
que reales en la
imperativa atención del legado de Henríquez es el deseo racional
y ferviente de
una conciencia que valora su significado. Este recuerdo tiene el
entusiasta
rigor de la justicia.

Luis Alfonso Bueno